

Núm. 167

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Jueves 11 de julio de 2024

Sec. II.B. Pág. 87148

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN I OCAL

**14161** Resolución de 28 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Benassal (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 153, de 22 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Benassal, 28 de junio de 2024.-La Alcaldesa, Èlia Garcia Colom.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X